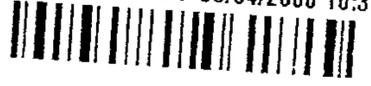


Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008041364 30/04/2008 10:37



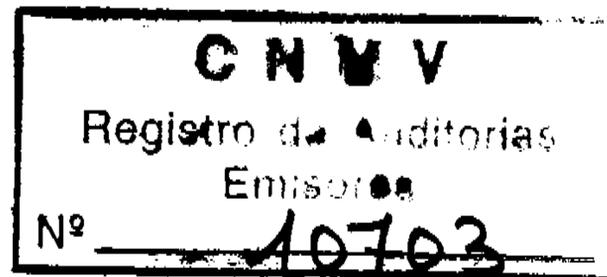
Informe de Auditoría

HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

Ernst & Young, S.L.

ERNST & YOUNG

ERNST & YOUNG



Informe de Auditoría

HIPOTECARIO 2 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización,
Sociedad Gestora de Hipotecario 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Hemos auditado las cuentas anuales de Hipotecario 2 Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 27 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

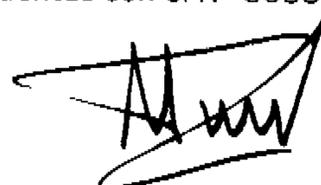
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipotecario 2 Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2008

Año 2008 Nº 01/08/07250
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa

HIPOTECARIO 2

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2007

FORMULADAS POR

edt Europea de
Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización



HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria
Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en euros

		2007	2006
DEBE			
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS		8.812.578,99	8.476.320,65
POR INTERESES DE EMISIÓN DE BONOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO		8.812.578,99	8.476.320,65
		8.492.349,45	8.151.662,51
		320.229,54	324.658,14
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		1.558.610,92	1.890.771,66
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		1.543.638,49	1.872.031,92
GASTOS FINANCIEROS		1.534.391,49	1.865.972,49
COMISIÓN SOCIEDAD GESTORA		32.535,79	34.495,87
COMISIÓN ADMINISTRADOR		18.358,61	23.929,60
REMUNERACIÓN INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		1.481.755,37	1.805.770,53
OTRAS COMISIONES		1.741,72	1.776,49
SERVICIOS EXTERIORES		9.247,00	6.059,43
OTROS GASTOS POR SERVICIOS		9.247,00	6.059,43
DOTACIÓN AMORTIZACIONES		14.972,43	18.739,74
AMORTIZACIÓN GASTOS DE EMISIÓN		14.972,43	18.739,74
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		-	-
TOTAL		10.371.189,91	10.367.092,31
HABER			
INGRESOS			
INGRESOS FINANCIEROS		10.371.189,91	10.367.092,31
POR INTERESES DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS DE ENTIDADES DE CRÉDITO		9.844.145,95	10.004.378,69
		8.944.487,56	9.205.952,18
		899.658,39	798.426,51
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)		527.043,96	362.713,62
		527.043,96	362.713,62
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		-	-
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)		-	-
TOTAL		10.371.189,91	10.367.092,31

- 1º. Pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de la misma, y el resto de gastos y comisiones por servicios. En este orden sólo se atenderán en favor de BBVA y en relación al Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolver, todos ellos debidamente justificados.
- 2º. Pago de la Cantidad Neta del Contrato Swap y, en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, el pago de la Cantidad a pagar por el Fondo que componga el pago liquidativo.
- 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A, por orden de vencimiento.
- 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B, por orden de vencimiento.
- 5º. Retención de la cantidad suficiente para mantener el Fondo de Reserva en cuantía igual al mínimo entre 11.043.597,42 euros (1.837.500.000 pesetas) y el 3,15% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.
- 6º. Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B.
- 7º. Pago de intereses devengados del Préstamo Subordinado.
- 8º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado en una cuantía igual a la amortización de los gastos de Constitución del Fondo y Emisión de los Bonos, en el período determinado.
- 9º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la Fecha de Determinación anterior, y a la Fecha de Determinación en curso, del Fondo de Reserva.
- 10º. Pago en relación con el Contrato de Administración de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.
- 11º. Pago de la remuneración variable establecida por el Contrato de Intermediación Financiera.

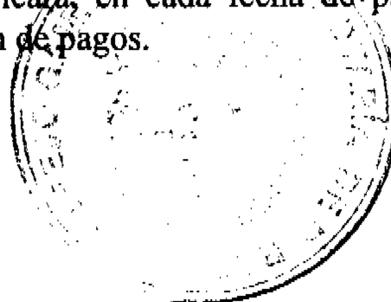
En caso de procederse a la liquidación anticipada del Fondo, la Sociedad Gestora, una vez efectuada la oportuna reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción, aplicará para el pago de cada uno de los diferentes conceptos, el orden de prelación de pagos anterior que corresponda, salvo las cantidades dispuestas de la línea de crédito que pudiera concertar para destinarlas íntegramente a la amortización anticipada de la emisión de Bonos.

d) Fondo de Reserva.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado, con las siguientes características:

Tendrá un importe inicial igual a 11.043.597,42 euros (1.837.500.000 pesetas), pudiendo decrecer anualmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre 11.043.597,42 euros (1.837.500.000 pesetas) y el 3,15% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en cada Fecha de Determinación, de acuerdo al orden de prelación de pagos.

El importe de dicho Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo Garantizado y se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.



b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias.

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Corresponde a la comisión inicial de la Sociedad Gestora y a la comisión de aseguramiento por la colocación de la emisión de los bonos de titulización hipotecaria. Dicho importe ha sido registrado bajo este epígrafe imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del porcentaje de amortización de los bonos.

d) Tesorería. Entidades de crédito.

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes a que ascienda el Fondo de Reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses hasta que son ingresadas en el Tesoro Público.

e) Acreedores a largo plazo.**Bonos de titulización hipotecaria.**

Se corresponde con la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada que se encuentran registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito.

Se corresponde con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Cuentas de periodificación.**Activo.**

Se corresponden principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Pasivo.

Se corresponden con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrando por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de las operaciones de cobertura.

g) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios fiscales y las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal que, si existen, dan lugar a impuestos aplazados o diferidos.



El tipo de interés es igual al tipo EURIBOR a seis meses, más un margen del 1,00%. Intereses que se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

c) Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap).

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA) cuyo Principal Nocial será, para cada fecha de liquidación semestral, la media del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias al inicio del primer día de cada uno de los seis meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de liquidación, para los pagos a realizar por el Fondo, y la suma del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la fecha de liquidación en curso, para los pagos a realizar por BBVA.

En virtud del citado contrato de Swap, el Fondo realizará pagos a BBVA calculados sobre el tipo de interés anual medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y, como contrapartida, BBVA realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés nominal medio ponderado de los Bonos, Series A y B.

- **Pagos por el Fondo (Parte A).**

Igual al tipo de interés anual medio de los tipos de interés anuales medios ponderados aplicables a las Participaciones Hipotecarias en el primer día de cada uno de los seis meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de liquidación semestral, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las Participaciones Hipotecarias, menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo.

- **Pagos por BBVA (Parte B).**

Igual al tipo de interés nominal medio de los tipos de interés nominales anuales aplicables a cada serie de Bonos en el último Período de Devengo de Interés, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada una de las Series de Bonos en relación al Saldo de Principal Pendiente de Pago agregado en la fecha de liquidación semestral anterior a cada fecha de liquidación en curso.

d) Contrato de Intermediación Financiera.

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA), con objeto de remunerar a ésta por los servicios de intermediación financiera desarrollados y que han permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones Hipotecarias y la satisfactoria calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración consiste en una comisión anual variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Comisión que se abonará en la medida de que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos del Fondo.

BBVA tendrá derecho a percibir semestralmente pagos por este concepto que tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.



- Están representadas por 25.780 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.

Los índices o tipos de referencia utilizados son:

Tipo MIBOR a 1 año, definido como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios, durante los días hábiles del mes legal correspondiente. No obstante, en los días hábiles que no se hayan cruzado operaciones, se tomará el tipo contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año (Euribor). Los tipos diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

Tipo EURIBOR a 1 año, definido como la media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de cada mes, del tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósito en euros a plazo de un año calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación.

Tipo mercado hipotecario de conjunto de entidades: tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años del conjunto de entidades definido como la media simple de los tipos medios ponderados por los principales de las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria de plazo igual o superior a tres años para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas en el mes al que se refiere el índice por los bancos, las cajas de ahorro y las sociedades de crédito hipotecario.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos hipotecarios participados al 31 de diciembre de 2007 es del 5,41%.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses, incluidos los de demora, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios participados se atribuye por contrato a la entidad emisora, Argentaria (actualmente BBVA) (ver nota 4e).
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en BBVA (ver nota 4e).
- Las características más significativas de los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	%	Intereses ordinarios	%
• Hasta 1 mes	625	159.671,56	64,47	62.889,11	55,05
• De 1 a 2 meses	100	17.072,15	6,89	6.683,02	5,85
• De 2 mes a 3 meses	48	8.252,72	3,33	2.990,45	2,62
• De 3 meses a 6 meses	59	12.258,00	4,95	4.537,01	3,97
• De 6 meses a 12 meses	57	12.068,81	4,87	5.800,53	5,08
• Más de 12 meses	278	38.354,39	15,49	31.339,64	27,43
Total	1.167	247.677,63	100,00	114.239,76	100,00
Importes en euros					

c) *Otros deudores.*

El saldo que figura en balance se corresponde con los cobros de principal e intereses realizados por los deudores hipotecarios que se encuentran pendientes de abono al Fondo y que corresponderá efectuarlo en la fecha establecida en el contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.

7. TESORERÍA

El saldo que figura en balance, se corresponde con el depósito de los saldos de la Cuenta de Tesorería que devenga un interés variable.

La Cuenta de Tesorería está abierta en BBVA en virtud del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado (ver nota 4a).

El movimiento de este epígrafe es el que aparece a continuación:

CUENTA DE TESORERÍA	Movimientos	Saldos
• Saldo al 31 de diciembre de 2006		15.361,02
Ingresos	62.478,88	
Retiros	-66.407,62	
• Saldo al 31 de diciembre de 2007		11.432,28
Importes en miles de euros		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2007 asciende a 73,37 miles de euros, que se encuentran registrados en la rúbrica de "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación (ver nota 8).



Interés nominal anual	Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,48%
Periodicidad de pago	Semestral
Fechas de Pago de intereses y de amortización	16 de mayo y 16 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia de Calificación	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización de ambas Series de Bonos.

a) Amortización final.

La fecha de amortización final es el 16 de mayo del 2023, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización parcial.

Se efectuarán amortizaciones parciales de los Bonos de ambas Series en cada una de las Fechas de Pago de intereses previstas, esto es, los días 16 de mayo y 16 de noviembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de Principal Devengada para Amortización de los Bonos de ambas Series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la diferencia existente, en valor absoluto, entre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos de dichas Series, el Día Hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Determinación previa a cada Fecha de Pago.

El Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias estará compuesto a estos efectos por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las Participaciones Hipotecarias.

En función de la liquidez existente, la Cantidad de Principal Devengada para Amortización que puede ser objeto de aplicación según el orden de prelación de pagos, constituirán los Fondos Disponibles para Amortización.

Los Fondos Disponibles para Amortización serán distribuidos entre ambas Series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 6,90% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la Amortización de los Bonos de la Serie A.
- A partir de la Fecha de Pago, posterior a aquella en que la relación anterior resultare igual o mayor al 6,90%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos de ambas Series se mantenga en el 6,90% o porcentaje superior más próximo posible.
- En el momento en el cual el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B alcance la cifra de 10.517.711,83 euros (1.750.000.000 pesetas), cesará la amortización de los Bonos de la citada Serie,

Al 31 de diciembre de 2007 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 1.016,79 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 11c).

10. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

En la fecha de constitución, 4 de diciembre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de Préstamo Subordinado, cuya situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Saldo	Tipo interés	Vencimiento
Préstamo Subordinado	5.284,32	5,579% EURIBOR 6m + 1,00%	Hasta el 16.05.2023 o fecha de liquidación anticipada
Importes en miles de euros			

El movimiento del Préstamo Subordinado ha sido el siguiente:

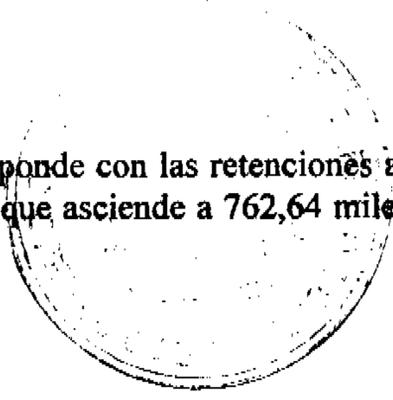
PRÉSTAMO SUBORDINADO	Importes
Saldo al 31 de diciembre de 2006	6.955,06
• Disposiciones	-
• Amortizaciones	-1.670,74
• Liquidación intereses	165,61
• Pago intereses	-165,61
Saldo al 31 de diciembre de 2007	5.284,32
Importes de miles de euros	

Al 31 de diciembre de 2007 existen intereses devengados y no vencidos del Préstamo Subordinado por importe de 37,67 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 11c).

11. ACREEDORES A CORTO PLAZO

a) Administraciones Públicas.

El saldo que figura en el balance adjunto se corresponde con las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 762,64 miles de euros, pendientes de ingresar en el Tesoro Público.



Permuta financiera de intereses (Swap).

En la fecha de constitución, 4 de diciembre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses, denominado Swap, con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las Participaciones Hipotecarias como de los Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 4c).

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nocial	% Tipo interés
Permuta financiera (Swap)		
• Receptor (cobros)	165.880,89	4,863725
• Pagador (pagos)	164.254,83*	4,700513*
Importes en miles de euros		

(* Determinación parcial)

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2007 de la parte correspondiente a la cobertura del Swap Pagador que asciende a 986,55 miles de euros se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo (ver nota 11c).

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2007 de la parte correspondiente a la cobertura del Swap Receptor que asciende a 1.016,79 miles de euros se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo (ver nota 8).

El importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de 527,04 miles de euros se corresponde con el resultado neto del ejercicio, representado por unos ingresos de 8.492,36 miles de euros y unos costes de 7.965,32 miles de euros.

13. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios anteriores. En opinión de los miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 que será presentada por la Sociedad Gestora en nombre y en representación del Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

14. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007 han ascendido a 1,90 miles de euros.



HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en euros

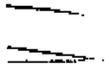
APLICACIONES DE FONDOS		2007	2006
Recursos aplicados en las operaciones		-	-
Gastos de establecimiento y formalización de deuda		-	-
Adquisiciones del inmovilizado financiero		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de: Deudas a largo plazo		52.540.902,64	66.676.116,90
De Bonos de titulización hipotecaria		1.670.742,08	2.119.762,86
De Préstamo subordinado			
Total aplicaciones de fondos		54.211.644,72	68.795.879,76
Exceso de recursos sobre aplicaciones		-	-

ORÍGENES DE FONDOS		2007	2006
Recursos procedentes de las operaciones		14.972,43	18.739,74
Deudas a largo plazo			
Bonos de titulización hipotecaria		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de: Inmovilizaciones financieras		45.086.472,66	58.803.421,70
De Participaciones hipotecarias			
Total orígenes de fondos		45.101.445,09	58.822.161,44
Exceso aplicaciones sobre orígenes		9.110.199,63	9.973.718,32



FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


D. Roberto Vicario Montoya
Presidente


D. Luis Bach Gómez


Dª. Ana Fernández Manrique


D. Mario Masiá Vicente

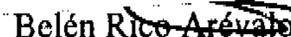

D. Arturo Miranda Martín, en representación de J.P. Morgan España, S.A. (excusa su asistencia por motivos profesionales y delega su representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

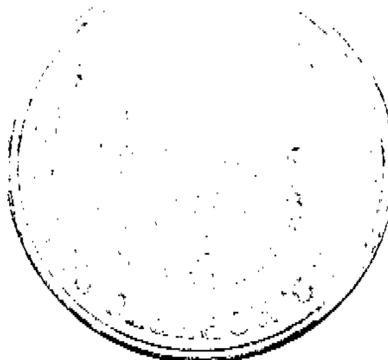

D. Justo de Rufino Portillo (excusa su asistencia por motivos profesionales y delega su representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)


D. José Miguel Raboso Díaz, en representación de Citibank España, S.A. (excusa su asistencia por motivos profesionales y delega su representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 25 de abril de 2008, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de "HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2007, contenidas en las 21 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 21, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, haciéndose constar las ausencias de las firmas que se indican por motivos profesionales que les impiden estar en el lugar de celebración (lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171.2 del TRLSA), siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 25 de abril de 2008


Belén Rico Arévolo
Secretaria no Consejera



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2007

Hipotecario 2 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1998 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 25.780 participaciones hipotecarias por un importe total de 1.051.772.963,39 euros (175.000.296.287 pesetas), emitidas en esa misma fecha por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (en adelante Argentaria), actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA).

Asimismo, con fecha 9 de diciembre de 1998 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 1.051.771.182,67 euros (175.000.000.000 pesetas) integrados por 6.758 Bonos de la Serie A y 242 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 150.253,03 euros (25.000.000 pesetas) de valor unitario.

Previamente, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con las Entidades que se indican:

- Reinversión a Tipo Garantizado
- Préstamo Subordinado
- Permuta Financiera de Intereses
- Intermediación Financiera
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Participativos
- Depósito de las Participaciones Hipotecarias
- Aseguramiento de la Colocación de los Bonos (Directora de Negocios Argentaria, S.A.* y Banco de Negocios Argentaria, S.A.*)
- Agencia de Pagos de los Bonos (Actualmente BBVA)



La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios y otros	Total				
Hasta 1 mes	524	136.052,46	52.294,85	188.347,31	11.723.041,02	11.911.388,33	39.036.274,21	30,51
De 1 a 2 meses	54	21.193,10	7.994,81	29.187,91	1.293.252,59	1.322.440,50	3.951.996,08	33,46
De 2 a 3 meses	27	15.390,65	6.646,72	22.037,37	600.004,59	622.041,96	1.505.865,45	41,31
De 3 a 6 meses	9	7.994,43	2.511,17	10.505,60	109.211,21	119.716,81	732.766,48	16,34
De 6 a 12 meses	10	13.703,42	3.807,78	17.511,20	146.418,17	163.929,37	601.682,50	27,25
Más de 12 meses	21	53.343,57	40.984,43	94.328,00	269.591,45	363.919,45	1.569.235,55	23,19
Totales	645	247.677,63	114.239,76	361.917,39	14.141.519,03	14.503.436,42	47.397.820,27	30,60

Importes en euros

3) *Estados de la cartera de participaciones hipotecarias al 31 de diciembre de 2007 según las características más representativas.*

Índice de referencia.

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Núm ero	%	Principal Pendiente	%	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR a 1 año	91	1,11	2.153.966,99	1,36	5,19%	0,81
MIBOR a 1 año	7.106	86,57	135.893.691,00	85,82	5,42%	1,03
M. Hipotecario Conjunto Entidades	1.011	12,32	20.293.552,96	12,82	5,31%	0,12
Total	8.208	100,00	158.341.210,95	100,00	5,41%	0,91

Importes en euros

Medias ponderadas por principal pendiente

Índice EURIBOR 1 año: la media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de cada mes, del tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósito en euros a plazo de un año calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación.

Índice MIBOR 1 año: la media simple de los tipos de interés diarios de las operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios, durante los días hábiles del mes legal correspondiente. No obstante, en los días hábiles que no se hayan cruzado operaciones, se tomará el tipo contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año (Euribor). Los tipos diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones.

Índice mercado hipotecario del conjunto de entidades: media simple de los tipos de interés medios ponderados por los principales de las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria de plazo igual o superior a tres años para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas en el mes al que se refiere el índice por los bancos, las cajas de ahorro y las sociedades de crédito hipotecario.

Capital pendiente.

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 25,14 y 147.054,39 euros. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los préstamos hipotecarios participados es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2007				SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
2,00-2,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2,50-2,99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3,00-3,49	-	-	-	-	5	0,05	171.011,11	0,08	-	-	-	-
3,50-3,99	-	-	-	-	665	6,71	15.509.237,01	7,47	1	0,01	71.966,64	0,01
4,00-4,49	1	0,01	19.483,51	0,01	3.086	31,12	65.607.409,82	31,62	36	0,14	1.898.031,16	0,18
4,50-4,99	928	11,31	20.094.812,52	12,69	4.006	40,40	84.514.689,18	40,73	2.174	8,43	108.617.521,46	10,33
5,00-5,49	3.336	40,64	67.309.511,54	42,51	1.972	19,89	38.947.622,72	18,77	9.527	36,96	424.977.051,26	40,40
5,50-5,99	3.479	42,39	64.368.273,28	40,65	156	1,57	2.318.766,57	1,12	9.106	35,32	341.602.251,17	32,48
6,00-6,49	407	4,96	5.795.964,30	3,66	25	0,25	445.182,18	0,21	3.979	15,43	142.143.662,60	13,51
6,50-6,99	57	0,69	753.165,80	0,48	-	-	-	-	742	2,88	25.458.724,41	2,42
7,00-7,49	-	-	-	-	-	-	-	-	202	0,78	6.707.410,46	0,64
7,50-7,99	-	-	-	-	-	-	-	-	9	0,03	156.123,08	0,01
8,00-8,49	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,01	77.251,73	0,01
8,50-8,99	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,01	62.969,42	0,01
Total	8.208	100,0	158.341.210,95	100,0	9.915	100,0	207.513.918,59	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
% Tipo interés nominal:												
Mínimo			4,46%				3,25%				3,75%	
Máximo			6,89%				6,25%				8,75%	
Medio ponderado por principal pendiente			5,41%				4,50%				5,42%	
Importes en euros												

Principal Pendiente/Valor de Tasación.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada préstamo hipotecario participado y el valor de tasación del inmueble hipotecado, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/2007				SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
00,01-10,00	1.615	19,68	8.194.433,22	5,18	1.729	17,44	7.835.224,66	3,78	60	0,23	967.413,85	0,09
10,01-20,00	1.797	21,89	22.378.349,08	14,13	1.972	19,89	25.403.355,89	12,24	839	3,26	16.205.176,73	1,54
20,01-30,00	1.916	23,34	36.453.409,33	23,01	1.945	19,62	38.761.774,11	18,68	1.950	7,56	46.854.741,64	4,45
30,01-40,00	1.195	14,56	31.333.463,07	19,79	1.946	19,63	50.293.738,00	24,24	2.895	11,23	86.785.551,83	8,25
40,01-50,00	874	10,65	28.258.321,80	17,85	922	9,30	31.726.135,49	15,29	3.557	13,80	127.318.187,26	12,11
50,01-60,00	763	9,30	29.697.443,77	18,76	961	9,69	36.144.214,74	17,42	4.164	16,15	173.491.287,54	16,50
60,01-70,00	48	0,58	2.025.790,68	1,28	440	4,44	17.349.475,70	8,36	5.322	20,64	251.149.360,58	23,88
70,01-80,00	-	-	-	-	-	-	-	-	6.993	27,13	349.001.243,96	33,18
Total	8.208	100,0	158.341.210,95	100,0	9.915	100,0	207.513.918,59	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:												
Mínimo			0,03%				0,01%				5,42%	
Máximo			64,85%				66,01%				79,98%	
Medio ponderado por principal pendiente			34,62%				36,86%				59,35%	
Importes en euros												

Vencimiento final.

Las participaciones hipotecarias tienen fecha de vencimiento final entre los años 2008 y 2023. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

4) Tasa de amortización anticipada.

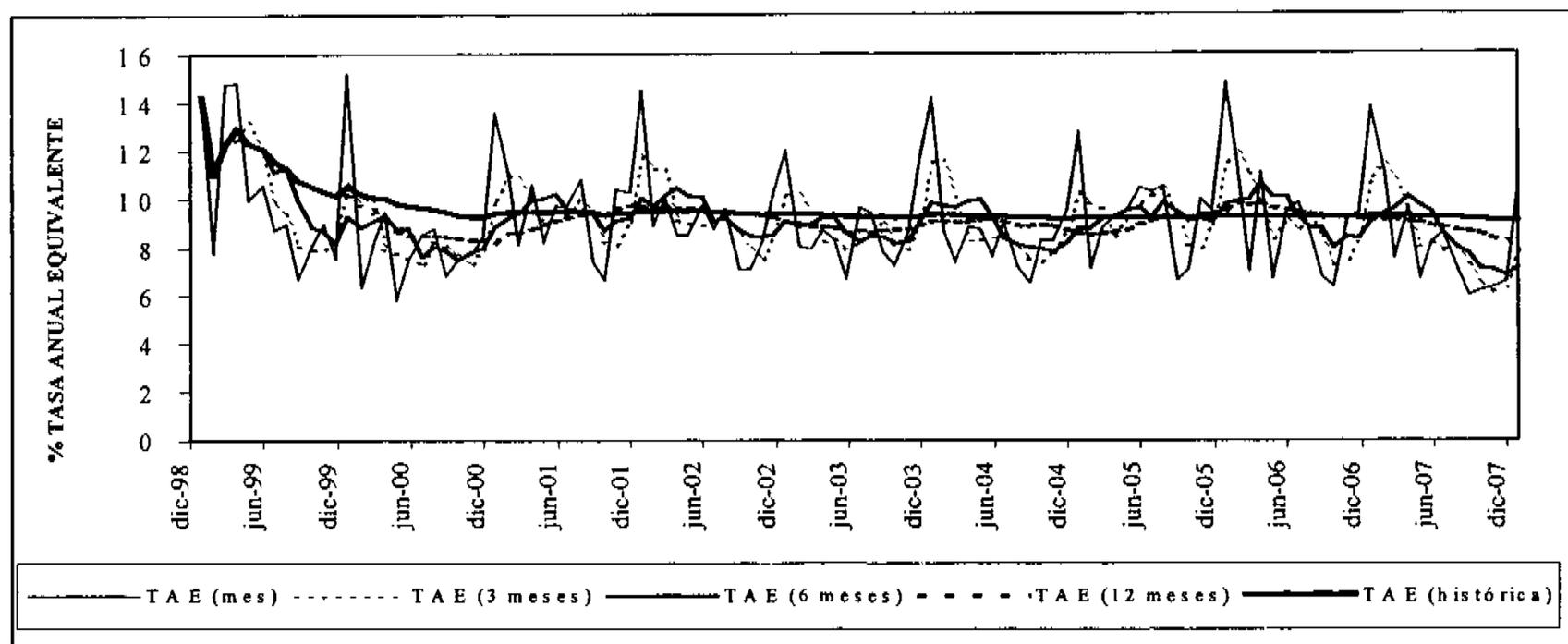
La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos del mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual								
1998-04.12	1.051.772,96	100,00											
1998	1.035.439,53	98,45	12.063,08										
1999	894.265,87	85,02	90.297,45						0,78	8,93	0,81	9,32	
2000	777.078,62	73,88	67.129,32						0,67	7,72	0,74	8,54	
2001	653.117,17	62,10	75.875,73						0,88	10,07	0,79	9,03	
2002	540.740,96	51,41	56.881,55						0,79	9,07	0,78	9,01	
2003	437.218,85	41,57	46.240,43						0,79	9,04	0,78	9,02	
2004	348.637,94	33,15	35.183,94						0,79	9,09	0,78	9,01	
2005	271.256,80	25,79	30.986,60						0,73	8,44	0,78	8,92	
2006	207.513,92	19,73	22.924,27						0,79	9,13	0,79	9,04	
2007	158.341,21	15,05	19.918,83						0,68	7,85	0,79	9,10	
2007 Ene	202.214,02	19,23	2.679,72	0,96	10,95	1,00	11,38	0,82	9,43	0,79	9,11	0,81	9,27
Feb	197.985,33	18,82	1.640,85	0,65	7,54	0,95	10,78	0,83	9,56	0,80	9,16	0,81	9,25
Mar	193.185,43	18,37	2.257,45	0,84	9,63	0,82	9,38	0,88	10,10	0,79	9,03	0,81	9,25
Abr	189.379,72	18,01	1.285,19	0,58	6,69	0,69	7,96	0,85	9,69	0,79	9,04	0,80	9,23
May	185.249,80	17,61	1.644,45	0,71	8,17	0,71	8,17	0,83	9,49	0,78	8,92	0,80	9,22
Jun	180.836,17	17,19	1.976,04	0,75	8,58	0,68	7,82	0,75	8,60	0,77	8,82	0,80	9,21
Jul	176.688,69	16,80	1.745,13	0,61	7,08	0,69	7,95	0,69	7,95	0,76	8,70	0,80	9,19
Ago	173.118,89	16,46	1.185,74	0,51	5,96	0,62	7,22	0,67	7,69	0,75	8,63	0,80	9,16
Sep	169.647,00	16,13	1.106,94	0,53	6,13	0,55	6,40	0,61	7,11	0,75	8,62	0,80	9,13
Oct	165.948,13	15,78	1.368,74	0,54	6,28	0,53	6,12	0,61	7,04	0,73	8,37	0,79	9,11
Nov	162.561,52	15,46	1.082,64	0,56	6,53	0,54	6,31	0,58	6,77	0,70	8,14	0,79	9,08
Dic	158.341,21	15,05	1.945,94	0,91	10,43	0,67	7,76	0,61	7,08	0,68	7,85	0,79	9,10

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes



2. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulación Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 1.051.771.182,67 euros (175.000.000.000 pesetas), integrados por 26.755 Bonos de la Serie A y 242 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 150.253,03 euros (23.000.000 pesetas), con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A-2 respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

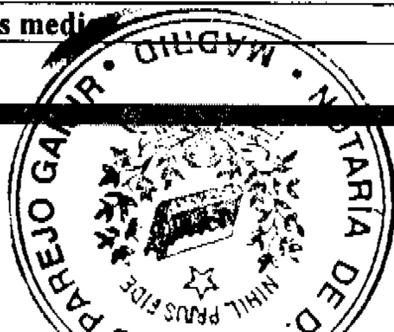
Vida media y amortización final estimadas de los Bonos según diferentes tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% mensual constante	0,17%	0,34%	0,51%	0,692%	0,874%	1,060%	1,249%	1,442%	
% anual equivalente	4,00%	4,00%	6,00%	8,000%	10,000%	12,000%	14,000%	16,000%	
BONOS SERIE A									
Sin ejercicio amortización opcional ⁽¹⁾									
Vida media años	3,57	3,31	3,08	2,88	2,70	2,54	2,39	2,26	
fecha	26/07/11	22/04/11	28/01/11	15/11/10	10/09/10	13/07/10	21/05/10	03/04/10	
Amortización final años	11,38	10,38	9,88	9,38	8,88	8,38	7,88	7,38	
fecha	16/05/19	16/05/18	16/11/17	16/05/17	16/11/16	16/05/16	16/11/15	16/05/15	
Con ejercicio amortización opcional ⁽¹⁾									
Vida media años	2,16	1,85	1,82	1,78	1,74	1,46	1,44	1,42	
fecha	27/02/10	06/11/09	23/10/09	10/10/09	27/09/09	16/06/09	08/06/09	30/05/09	
Amortización final años	2,88	2,38	2,38	2,38	2,38	1,88	1,88	1,88	
fecha	16/11/10	16/05/10	16/05/10	16/05/10	16/05/10	16/11/09	16/11/09	16/11/09	
BONOS SERIE B									
Sin ejercicio amortización opcional ⁽¹⁾									
Vida media años	12,76	12,28	11,77	11,24	10,73	10,23	9,74	9,26	
fecha	28/09/20	09/04/20	04/10/19	27/03/19	20/09/18	20/03/18	22/09/17	02/04/17	
Amortización final años	15,38	15,38	15,38	15,38	15,38	15,38	15,38	15,38	
fecha	16/05/23	16/05/23	16/05/23	16/05/23	16/05/23	16/05/23	16/05/23	16/05/23	
Con ejercicio amortización opcional ⁽¹⁾									
Vida media años	2,84	2,35	2,35	2,35	2,35	1,86	1,86	1,86	
fecha	03/11/10	06/05/10	06/05/10	06/05/10	06/05/10	09/11/09	09/11/09	09/11/09	
Amortización final años	2,88	2,38	2,38	2,38	2,38	1,88	1,88	1,88	
fecha	16/11/10	16/05/10	16/05/10	16/05/10	16/05/10	16/11/09	16/11/09	16/11/09	

⁽¹⁾ Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
Hipótesis de Morosidad y fallidos de los Préstamos Titulizados: 0%.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2007	2006
Productos financieros	9.844.145,95	10.004.378,69
Costes financieros	- 8.812.578,99	-8.476.320,65
Margen financiero	1.031.566,96	1.528.058,04
Otros productos y costes ordinarios netos	- 954.711,41	-1.443.056,91
Margen operacional	76.855,55	85.001,13
Gastos de explotación y tributos	- 61.883,12	-66.261,39
Resultados de explotación	14.972,43	18.739,74
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-14.972,43	-18.739,74
Sanearamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0,00	0,00
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0,00	0,00
Pro memoria: Activos totales medios	209.020.299,80	271.196.857,45
	Importe en euros	



Margen Financiero.

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a 1.031,57 miles de euros.

Margen operacional.

El concepto "Otros productos y costes ordinarios netos" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la remuneración por el Contrato de Intermediación Financiera y los intereses de la permuta financiera.

Los costes alcanzados por todos estos conceptos se elevan a 954,71 miles de euros, lo que representa un 0,46% sobre los activos totales medios del Fondo.

Los resultados procedentes del contrato de permuta financiera de intereses ascienden a un resultado neto de 527,04 miles de euros, representado por unos ingresos totales de 8.492,36 miles de euros y unos costes de 7.965,32 miles de euros durante el ejercicio.

La remuneración por el Contrato de Intermediación Financiera asciende a 1.481,76 miles de euros, lo que representa un 0,71% sobre los activos totales medios del Fondo.

Gastos de explotación.

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, del Agente de Pagos y otros servicios exteriores.

El coste total por estos conceptos asciende a 61,88 miles de euros, lo que representa el 0,03% sobre los activos totales medios del Fondo.

4. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 2007:



FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Luis Bach Gómez

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Arturo Miranda Martín, en representación de J.P. Morgan España, S.A. (excusa su asistencia por motivos profesionales y delega su representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

D. Justo de Rufino Portillo (excusa su asistencia por motivos profesionales y delega su representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

D. José Miguel Raboso Díaz, en representación de Citibank España, S.A. (excusa su asistencia por motivos profesionales y delega su representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 25 de abril de 2008, del Informe de Gestión de "HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2007, contenido en las 12 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 12, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, haciéndose constar las ausencias de las firmas que se indican por motivos profesionales que les impiden estar en el lugar de celebración (lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171.2 del TRLSA), siendo autógrafas de los miembros las firmas manuscritas que preceden.



Madrid, 25 de abril de 2008

Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera